



y cuando a esta deban unirse documentos voluminosos, se envíen por los ordinarios, o como mejor parezca, no siendo de modo alguna Diligencias, como demas que se expresa, y previene; y en su virtud **Acordo**

*Maria Lopez reclamando de agravio su capital y contribuc.<sup>o</sup>* quedar enterado

Viose en este Ayuntamiento un memorial, dirigido al Sr. Intendente de Rentas de la provincia por Maria Lopez, de esta vecindad con morada en la diputacion de Sumbreras, reclamando de agravio su capital en los repartimientos de contribuciones, mediante las razones que expone; y en su decreto marginal pide informe Sr. Intendente; y en su inteligencia **Acordo** pase a infor-

*La Comi.<sup>o</sup> de revis.<sup>o</sup> de agravi.<sup>o</sup> de Cartag.<sup>a</sup> reiterando el pedido de las filiacion.<sup>es</sup> de Quintos.*

me de la Comision de contribuciones En este Ayuntamiento se ha visto un oficio de la Comision de revision de agravio de Cartagena, fecha veinte y uno del corriente mes, reiterando el pedido que tiene hecho de las filiaciones de los quintos que expresa, a los fines y demas que indica, y en su inteligencia **Acordo** se remitan inmediatamente

*Idem con un ejemplar de la 2.<sup>a</sup> parte de la Instruccion.<sup>o</sup> de el remplazo del Ejercito.*

Se ha visto en este Ayuntamiento un oficio de la Comision de revision de agravio de Cartagena, fecha veinte y uno del corriente mes, incluyendo adjunto un ejemplar impreso de la segunda parte de la Instruccion provisional de veinte y cuatro de marzo ultimo para el remplazo del Ejercito, y para los efectos que expresa; y en su virtud **Acordo** que dar enterado, y se acuse el recibo

*D. Ant.<sup>o</sup> Gomez Rubio pidiendo Certificac.<sup>o</sup> de su capital con Abuir.*

Viose en este Ayuntamiento un memorial de D. Antonio Gonzalez Rubio, de la vecindad de Cehegin, y terrateniente en esta jurisdiccion, solicitando, por las razones que expone que por esta Secretaria se le libre Certificacion del capita